

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 9** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2022, de la Dirección General de Función Pública, por la que se modifica la composición del tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Gestión de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Orden 135/2020, de 29 de enero, de la Consejería de Hacienda y Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 20 de febrero; corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio), se convocaron pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Gestión de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2, de la Comunidad de Madrid, cuyo número de plazas fue objeto de ampliación por Orden 441/2021, de 13 de octubre, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de diciembre).

Por Resolución de 20 de febrero de 2020, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo), se hizo pública la composición del Tribunal Calificador de las mencionadas pruebas selectivas, siendo modificada la misma mediante Resolución de 26 de mayo de 2020 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio) y Resolución de 22 de mayo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 2 de junio), ambas de dicho centro directivo.

En aplicación de las disposiciones contenidas en el artículo 18 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid, se hace preciso proceder a la sustitución de algunos de los miembros del citado órgano colegiado.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General, en uso de las facultades que tiene conferidas, y de conformidad con lo establecido en la base quinta de la Orden 135/2020, de 29 de enero, anteriormente indicada, así como de acuerdo con lo indicado en la base décima de la Orden 290/2018, de 27 de junio, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de julio), por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal funcionario de Administración y Servicios de la Comunidad de Madrid,

HA RESUELTO

Primero

Efectuar el nombramiento de doña Ana Belén García Martínez, como Presidenta Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sustitución de don Iván Molina Carbonell.

Segundo

Efectuar el nombramiento de don Miguel Ángel de Pedro Navarro, como Secretario Titular del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sustitución de don Vicente Galán Claros.

Tercero

Efectuar el nombramiento de doña Verónica Placer Martínez, como Secretaria Suplente del Tribunal Calificador del proceso selectivo de referencia, en sustitución de don Francisco Javier Lara Toribio.

Cuarto

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Hacienda, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Dado en Madrid, a 28 de julio de 2022.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

(03/15.815/22)

